Ciudad de Buenos Aires, viernes 07 de Agosto de 2026.

Informe

Referencia: REF OFICIO Nº 866502

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al oficio librado en la causa caratulada: " EN - M ECONOMÍA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ PERUNETTI NICOLAS GABRIEL S/ PROCESO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA (Expte. N° 129/2025),

Al respecto se informa que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 3° de la Resolución RNP N° 1101/11, no les es exigida constancia de domicilio a los ciudadanos nacionales o residentes extranjeros que se identifiquen, rezando el mismo *"Establécese que para ningún trámite identificatorio, sea de documento nacional de identidad o de pasaporte, se deberá exigir certificación de domicilio alguna"*. Es decir que, la declaración de domicilio reviste carácter declarativo.

Se adjuntan al presente los datos solicitados de acuerdo a la documentación obrante en este Organismo.

Saludo Atte.

M.A



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

DNI: 37482431

Clase: 1993 MASCULINO

Apellidos: PERUNETTI
Nombres: Nicolas Gabriel

Nacionalidad: ARGENTINA

Fecha Nac: 25/08/1993

Oficina: 44 JOSE_MELCHOR_ROMERO

Provincia: BUENOS_AIRES

Acta:545 Tomo: 0 Folio: 137 Año: 1993

Padre: PERUNETTI,Ricardo Eduardo NDOC:12197458

Madre: ROMANO,Mercedes Corina NDOC:14723321

PULGAR

MANO DERECHA



FOTO



FIRMA



MANO IZQUIERDA



Domicilio: Calle :168 980 522 Y 523,MELCHOR ROMERO,LA PLATA,BUENOS AIRES (Teléfono:221 6378409)

Datos del Trámite: Idtrámite :689079494 Ejemplar (B) Toma: 19/05/2022 BP: 673401001073501190290000003 Formulario: 119029231081 Oficina::7234 RENAPER_MOVIL_LZC754